

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 73/1985

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **24 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco**, reunidos en Acuerdo, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la 1ra. Circunscripción Judicial existe una vacante de Jefe de Despacho con funciones de Bibliotecario en la Dirección de Informática Jurídica, que razones de servicio hacen necesario se proceda a su transformación en Auxiliar Ingresante;

II.- Que la sra. Eliana Delia Carolina MEDVEDEV LUNA ha resultado aprobada en el último concurso abierto de oposición y antecedentes y reúne los requisitos mínimos exigidos por el Reglamento Judicial para su designación;

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) TRANSFORMAR el cargo vacante de Jefe de Despacho con funciones de Bibliotecario de la Dirección de Informática Jurídica del Superior Tribunal de Justicia en un cargo de AUXILIAR INGRESANTE.

2º) DESIGNAR a partir del 1º de mayo de 1985 en el cargo de AUXILIAR INGRESANTE con destino en la Dirección de Informática Jurídica del Superior Tribunal de Justicia a la sra. ELIANA DELIA CAROLINA MEDVEDEV LUNA (DNI. N° 13.461.228), quien prestará el Juramento de Ley ante el señor Secretario de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia.

3º) Dicho nombramiento queda supeditado a lo dispuesto por el Art. 16º del Reglamento Judicial.

4º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**ECHARREN - Presidente STJ - PEARSON - Juez STJ - CORTÉS - Juez STJ.
MAJO - Secretario STJ.**